

# EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

DAR DE BAJA Y DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO ANTES MENCIONADO EL CUAL SE ACREDITA MEDIANTE CESION DE DERECHOS OTORGADA CON FECHA 05 CINCO DE MARZO DEL AÑO 2012, FIRMADA POR EL C. JOSE GRANADOS TORRES Y EL COMISARIO EJIDAL C. JOSE OCHOA CERVANTES, QUIENES TUVIERON A BIEN ENTREGARLO AL AYUNTAMIENTO. TERCERO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A LA CELEBRACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO DE DONACION CON EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO. -----

Tiene la palabra el C. Presidente Municipal: Está a consideración de ustedes Señores Regidores el Orden del día para el desarrollo de la sesión por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba. -----

### Aprobado por unanimidad.

El C. Presidente Municipal toma la palabra: En cumplimiento al Primer punto del orden del día, se solicita se solicite se posponga la aprobación del acta de sesión del 31 de enero del 2017 de las 15:06 horas, para una sesión posterior. --

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba. -----

### APROBADO POR UNANIMIDAD

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Segundo punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo de lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración. -----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento: PRIMERO - SE AUTORIZA OTORGAR EN DONACION UN PREDIO DE 19,656.473 MTS CUADRADOS, LOCALIZADO CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: 151.06 ML CON CALLE EUCALIPTO, 130.61 ML CON LA CALLE GALEANA, 130.58 ML CON CALLE GOMEZ FARIAS, Y 151.25 ML CON PROPIEDAD PRIVADA EN LA COLONIA LA HIGUERA, MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO. AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO, PROPIEDAD MUNICIPAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO TECNOLÓGICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR. SEGUNDO.- SE APRUEBA DAR DE BAJA Y DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO ANTES MENCIONADO EL CUAL SE ACREDITA MEDIANTE CESION DE DERECHOS OTORGADA CON FECHA 05 CINCO DE MARZO DEL AÑO 2012, FIRMADA POR EL C. JOSE GRANADOS TORRES Y EL COMISARIO EJIDAL C. JOSE OCHOA CERVANTES, QUIENES TUVIERON A BIEN ENTREGARLO AL AYUNTAMIENTO. TERCERO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A LA CELEBRACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO DE DONACION CON EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO. -----

*Gabriel Lara*

[www.elsaltojalisco.gob.mx](http://www.elsaltojalisco.gob.mx)

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240. El Salto, Jalisco, México.

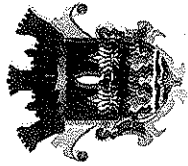
*Juan Carlos Torres*

*Juan Carlos Torres*

*Juan Carlos Torres*

*Juan Carlos Torres*

*Juan Carlos Torres*



# EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

El señor Presidente Municipal toma la palabra: Antes de ponerlo a consideración de ustedes compañeros regidores, me gustaría comentarles que la donación de este terreno, reviste una gran importancia porque estamos trayendo más educación a nuestro Municipio, estamos haciendo que nuestros jóvenes, puedan prepararse más para que puedan enfrentar la vida futura, porque lo que hoy, estamos planteando la construcción de un bachillerato tecnológico que dicho de paso, esto es algo que hemos venido platicando con ustedes y que vamos a estar en contacto con la Asociación de Industriales de El Salto para que ellos nos digan que técnicos requieren para que puedan trabajar en estos corredores industriales que aquí tenemos, y que en ese sentido podemos calificar a nuestros muchachos, a nuestros jóvenes y puedan dar incluso su servicio social en las empresas y sus prácticas profesionales y tengan una perspectiva de vida o de trabajo, cuando se gradúen de esta preparatoria, Este colegio que no va a costarles nada a nuestros muchachos, es un tema que trabajamos muy de cerca con el Maestro Francisco Ayón, el Secretario de Educación del Estado, y que gracias a las gestiones que hemos hecho junto con Educación y algunos regidores que han estado de la mano con nosotros, hoy estamos ante la posibilidad de sacar este gran proyecto para nuestra gente, para que podamos de verdad ofrecerles un progreso, de verdad poder oficiar que con su esfuerzo algunos o muchos de ellos salgan de la pobreza, este bachillerato estaría ubicado en medio de donde está San José del Quince, donde está el Verde, Pintitas, El Terrero, queda realmente muy céntrico y estaríamos contribuyendo a que haya más instituciones de nivel medio Superior para nuestros jóvenes por ello yo les propongo que sea un punto que aprobemos y que quede servir para el futuro de nuestros Sáltences.

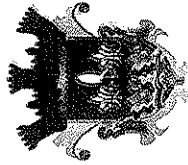
Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz al Regidor, EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES

En uso de la Voz el Regidor EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES: Gracias presidente, con su permiso muy buenos días, compañeros regidores, ciudadanos saltences que nos acompañan, gracias por el favor de su presencia. Presidente comentarle que coincidimos muy plenamente en su apreciación de la necesidad de seguir teniendo la apertura de otros centros educativos porque sabemos que la inversión a la educación aunque de forma inmediata no rinde frutos, sabemos que es a mediano y largo plazo cuando los frutos del trabajo es cuando se vienen a proyectar, quisiera hacer una mención aparte también, de agradecimiento a los ejidos del Municipio que siempre preocupados por los temas educativos y aunque fue en otro tiempo y a lo mejor bajo otras circunstancias la donación de este predio, hoy por conducto de su servidor y de una forma humilde le lanzó un mensaje a todos los ejidos que aún quedan con vida en el Municipio de El Salto que son bien utilizados las donaciones de los predios que ellos transmiten al Ayuntamiento de El Salto, en hora buena presidente, en hora buena compañeros regidores e un asunto que sabemos que en el corto plazo no va a dar los resultados como lo mencionaba al principio de mi intervención pero que en el mediano plazo veremos esto reflejado en todos mejor preparados y mejores oportunidades para poder desarrollarse, también nos sumamos como fracción a aquel esfuerzo de gestión para que el desarrollo de la construcción de la misma poder estar supervisando que de forma correcta se estén llevando a cabo los trabajos, pero lo más importante, retomamos la palabra también que nos queremos subir al tren de la gestión de emprendedores de oportunidades vinculados que estén los trámites que se tengan que hacer

Edgar Israel Orozco Montes

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



# EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

adelante nos movemos con la asociación de Industriales de El Salto para que posteriormente nuestros jóvenes tengan la oportunidad de poderse desarrollar y las escuelas tecnológicas y bachilleratos generales no se conviertan en fábricas de desempleados, es cuanto presidente.

El señor Presidente Municipal toma la palabra: Claro que si muchas gracias compañero regidor créame que va a ser en beneficio para nuestros saltences además les comento, la idea es que en Agosto de este año ya tengamos clases en esta escuela.

Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz al Regidor, **SERGIO IVAN CASAS JIMENEZ**

En uso de la Voz el Regidor **SERGIO IVAN CASAS JIMENEZ**: Con su permiso señor presidente, buenos días regidores, a la ciudadanía que nos acompaña, de igual manera aplaudo esta decisión de incorporar un nuevo centro educativo en nuestro Municipio, veo con orgullo que yo estude en una preparatoria de Cecytej que está en el Castillo y lo digo con mucha honra, la verdad más allá como usted mencionaba de traer un centro educativo a nuestro Municipio la educación, son más oportunidades y darles un mejor futuro a las familias saltences, porque de manera directa estamos atacando a la delincuencia, a la pobreza y a la falta de oportunidades, yo estoy muy agradecido con todo este cuerpo edilicio que ha tomado esta decisión para traer la educación a nuestro Municipio y en hora buena muchas gracias.

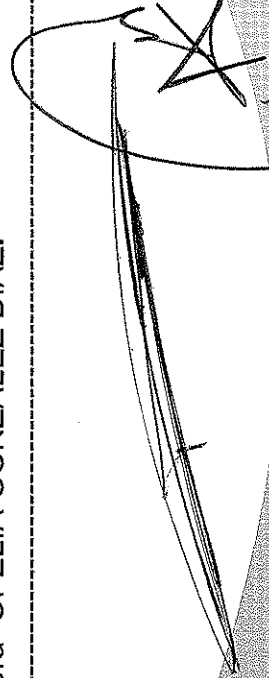
El señor Presidente Municipal toma la palabra: Gracias a usted regidor, insisto que va a ser de gran beneficio para los ciudadanos, intuyo su voto a favor muchas gracias

Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz a la Regidora, **MARIA JOSEFINA CONTRERAS VALLE**.

En uso de la Voz la Regidora: **MARIA JOSEFINA CONTRERAS VALLE**: Con permiso presidente, buenos días a todos, buenos días ciudadanos que nos acompañan, de mi parte también presidente agradecerle, de parte de la comunidad que represento ya que efectivamente si le va a dar mucho realice a nuestra comunidad y a los estudiantes que desafortunadamente dejan de estudiar por falta de economía, en verdad hay mucha pobreza en el lugar en donde vivo, en hora buena y le agradezco en nombre de mi comunidad, gracias.

El señor Presidente Municipal toma la palabra: Muchas gracias a ustedes regidores por darles esta oportunidad a nuestros jóvenes, si bien es cierto están localizados en donde su zona de afluencia, incluso hasta en mi comunidad que es las pintitas, y bueno son los proyectos por los que debemos de apostar, y el ejido de donde usted forma parte y su familia nos regalaron este terreno, muchísimas gracias.

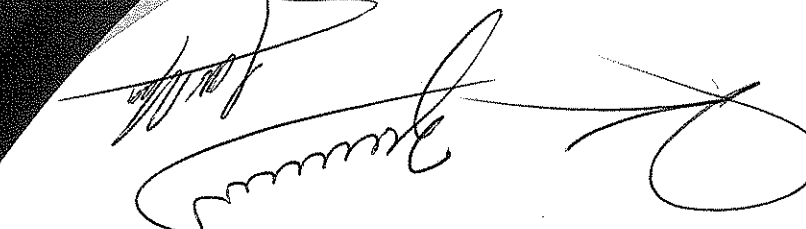
Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz a la Regidora **OFELIA GONZALEZ DIAZ**.

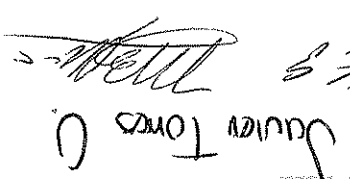


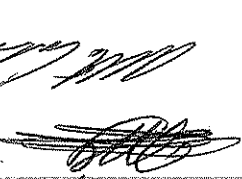
Cabrel Vía

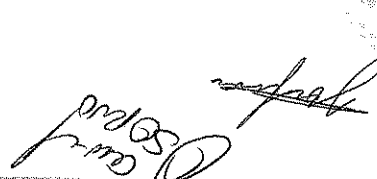
[www.elsaltojalisco.gob.mx](http://www.elsaltojalisco.gob.mx)

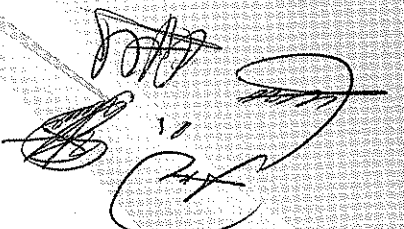
Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.















# EL SALTO

*Un Gobierno Cercano a la Gente.*

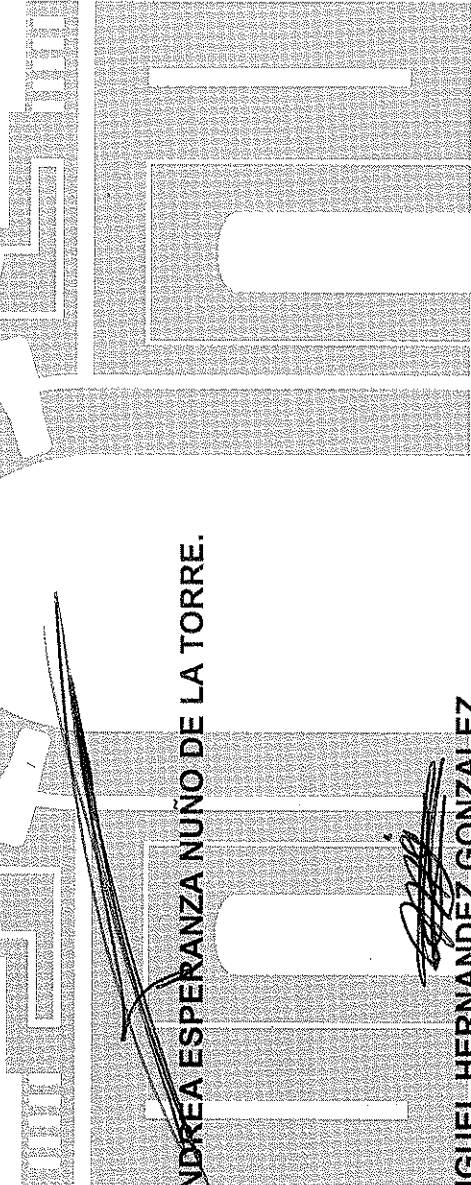
Gobierno Municipal 2015 - 2018

Dirección de Patrimonio Municipal, CECYTEJ, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco.

**FUNDAMENTO LEGAL.-** Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Tiene el uso de la voz el señor Presidente Municipal: En vista de haber agotado el orden del día, se declara terminada la sesión, siendo las 10:43 Diez horas con cuarenta y tres minutos y se cita posteriormente para próxima sesión y habiendo elaborado la presente Acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos los efectos legales a que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron.

**MARCOS GODINEZ MONTES.**



**ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE.**

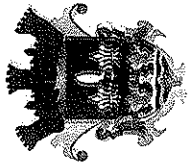
**MIGUEL HERNANDEZ GONZALEZ.**

**OFELIA GONZALEZ DIAZ.**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DIECISIETE DE FEBRERO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).

[www.elsaltojalisco.gob.mx](http://www.elsaltojalisco.gob.mx)

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



# EL SALTO

*Un Gobierno Cercano a la Gente.*

Gobierno Municipal 2015 - 2018

ALBERTO CONTRERAS DIAZ.

MARIA JOSEFINA CONTRERAS VALLE.

SALVADOR JEPHTE NAVARRO DURAN.

YESENIA ESPEJO TORRES.

GABRIEL DE JESUS PEREZ VALLE.

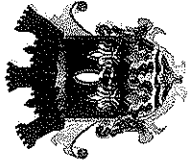
MARIA BLANCA LUNA HERNANDEZ.

JAVIER TORRES OLIDE.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DIECISIETE DE FEBRERO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).

[www.elsaltojalisco.gob.mx](http://www.elsaltojalisco.gob.mx)

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



# EL SALTO

*Un Gobierno Cercano a la Gente.*

Gobierno Municipal 2015 - 2018

EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES.

MARGARITA ZERMEÑO FRANCO.

SERGIO IVAN CASAS JIMENEZ.

DANIEL OSORNO CALVILLO.

FRIDA CASSANDRA FLORES GARCIA.

DIEGO FERNANDO DIAZ CONTRERAS

LIC. ARMANDO GONZALEZ ROMO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DOY FE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DIECISIETE DE FEBRERO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).